

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

37259 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la enajenación de un inmueble de su propiedad, sito en la calle Almenara, 9, de La Vall d'Uixó (Castellón).*

El Ministerio de Trabajo e Inmigración, con fecha 27 de septiembre de 2010, autoriza a la Tesorería General, que acuerda su venta y declara su alienabilidad con fecha 8 de julio de 2010, para enajenar el inmueble que a continuación se detalla.

Finca Urbana: Local, sito en calle Almenara, número 9, de La Vall d'Uixó de Castellón, planta baja, que (según catastro) ocupa una superficie útil registral de doscientos veintinueve metros cuadrados y treinta y seis decímetros cuadrados y con una cuota de participación de 18,19 %. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de n.º 2 de Nules, con el número 21.092, tomo 1.113, libro 180, folio 21, inscripción 2.ª Referencia catastral 6717310YK3161N0002IM. Libre de cargas.

Tipo mínimo de licitación: Trescientos cuarenta y cinco mil trescientos diecinueve euros (345.319,00 €). Fianza del 25% a constituir: Ochenta y seis mil trescientos veintinueve euros y setenta y cinco céntimos (86.329,75€).

El acto de la subasta tendrá lugar el 2 diciembre de 2010, a las 9,30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza Juez Borrull, 14, de Castellón.

Los pliegos de condiciones por los que se ha de regir la subasta podrán recogerse en la Sección de Patrimonio y Registros de esta entidad, ubicada en el mismo edificio. Teléfono 964 72 73 57 fax 964 72 73 31, en horario de 9 a 14 horas, y en la página web de la Seguridad Social www.seg-social.es.

Los interesados podrán asimismo presentar proposiciones en sobre cerrado hasta las 14 horas del día 1 de diciembre de 2010, en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza Juez Borrull, 14.

El inmueble podrá ser visitado previa petición en la Sección de Patrimonio y Registros, ubicada en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Castellón.

Castellón de la Plana, 20 de octubre de 2010.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Castellón, Manuel Cerdá Ferrer.

ID: A100077887-1